BOLETIN OFICIAL
DE FILIPINAS.

Juéves 28 de Abril de 1859.

Año X. Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes. **Núm. 116.**

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 27 al 28 de Abril de 1859.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Teniente Coronel D. Manuel Olea.—*Para San Gabriel.* El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.—*Para Arroceros.* El Sr. Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. *Rondas,* Isabel II núm. 9. *Visita de Hospital y provisiones,* Principe núm. 6. *Sargento para el paseo de los enfermos,* Isabel II núm. 9.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

ORDENACION DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.=Debiendo ser transportadas las maderas de construccion desde el corte de ellas en el punto de Mindoro al Arsenal de Cavite, las que hay para dos cargamentos.

Tambien tiene que remitirse 1000 toneladas de carbon de piedra desde Cañacao en dicho Cavite á la Isabela de Basilan.

Se avisa al público, para que los armadores, capitanes de buques ó personas que quieran contratar la conduccion de las maderas y carbon; concurran por si ó por medio de apoderados autorizados, á la casa habitacion de dicha ordenacion sita en la calle del Arsenal del espresado Cavite núm. 3 desde las 2 á las 3 de la tarde del dia 30 del que rige, para realizar los ajustes de fletamentos con el mejor postor, con sugecion á los pliegos de condiciones que se les manifestarán y les que recaerán en el que haga mayor beneficio á la Hacienda.

Cavite 27 de Abril de 1859.—Ramon Baamonde. 3

HACIENDA.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO FILIPINAS.=Las personas residentes en esta capital que hubiesen solicitado plazas de Alumnos Aforadores, se servirán presentarse en esta Direccion general de Colecciones el dia 5 del prócsimo Mayo, á fin de que la misma pueda, con presencia de las esposiciones de cada interesado, formar juicio de la aptitud, capacidad y robustez de los mismos.

Binondo 25 de Abril de 1859.=Genaro Rionda. 1

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por disposicion del Sr. Comisario Régio, se convoca á Junta general de Accionistas para el dia 29 del entrante á hora de las once en punto de la mañana.

En ella, despues de enterarse los Señores Accionistas de la situacion del Banco por medio de la memoria y balance general que presentará la Junta de Gobierno, procederán al nombramiento de dos Conciliarios y á la formacion de la terna para el cargo de un Director.

Durante los quince dias precedentes á la celebracion de la Junta general estarán de manifiesto en las oficinas del Banco los balances y los libros que á ellos se refieren, con el fin de que puedan enterarse los Señores Accionistas.

La asistencia á la Junta es personal y solo las mugeres casadas, los menores y los establecimientos públicos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Manila 28 de Abril de 1859.=El Secretario, José Corrales. 15

SECCION RELIGIOSA.

DIA 28 DE ABRIL.

JUEVES. S. Prudencio Obispo Confesor, S. Vidal y su esposa Sta. Valeria Mártires.

Aunque varian los escritores sobre la pàtria natal de este Santo, es cosa averiguada que fué español, y que à los quince años dejó la casa de sus padres, y huyó al desierto donde encontró à San Saturio, que hacía vida solitaria y penitente en una sierra à la orilla del Ebro. Siete años estuvo Prudencio en compañia de Saturio, hasta que muerto su buen maestro se fué à Calahorra, donde con sus exhortaciones y consejos se convirtieron muchos infieles à la religion Ordenado de sacerdote, se ejercitaba en la predicacion de la divina palabra, autorizando el Señor con milagros la santidad de su fiel siervo; y por huir de los aplausos se retiró à Tarazona, donde á poco fué aclamado de todos por Obispo, cuya diócesis gobernó con gran provecho de las almas. Tuvo que pasar à Osuna à sosegar cierta diferencia; y acercándosele la hora de la muerte, se preparó con los santos sacramentos, habiendo muerto en el Señor à 28 de Abril por los años de 634.

SANTO DE MAÑANA.

VIERNES. S. Pedro Mártir y S. Paulino Obispo Confesor.

CULTO RELIGIOSO.

En la iglesia del Beaterio de Santa Catalina se celebra la fiesta de su titular el dia 30 del corriente con misa solemne y sermon en los tres primeros dias de Mayo, estará en la misma iglesia el jubileo de las cuarenta horas en que podràn ganar los fieles una indulgencia plenaria aplicable por los difuntos, segun concesion de Nuestro Santísimo Padre Gregorio 16

SECCION EDITORIAL.

Tenemos entendido y consignamos con satisfaccion, pues confirma lo que antes de ahora hemos asegurado sobre el mismo particular, que el Sr. Comandante General de Marina, despues de la inspeccion ó revista que acaba de hacer á las divitadero, ha espresado al Exmo. Sr. Gobernador Capitan General la certeza de que nuestras costas se hallan libres de incursiones piràticas, segun noticias oficiales y particulares adquiridas en los puntos en que con preferencia recalaban los moros. Parece que en Puerto-Princesa (Parágua) varios caciques y principales de las rancherias infieles, inmediatos á dicho puerto, han asegurado á la espresada Autoridad Superior de Marina, que desde que nuestras fuerzas se establecieron en la Isla de Balabac no han vuelto los piratas á hacer sus correrías por la costa de la Paragua, cuyos indefensos pueblos eran atacados por aquellos, y en cuyos puertos establecian sus guaridas para dirigirse desde ellos à las Calamianes y estrecho de San Bernardino.

Ya que hemos citado á Balabac, noticiamos tambien con satisfaccion que casi han desaparecido las fiebres ocasionadas por los desmontes ú otros motivos. Ni una sola defuncion hubo en el mes de Marzo último entre la guarnicion y presidio; los dos muertos en dicho mes pertenecen á la division de Marina y lo fueron á consecuencia de úlceras, uno de ellos, y de consuncion el otro.

Hemos recibido del Sr. Secretario del Casino para su publicidad, el siguiente anuncio:

«La Junta de Gobierno ha acordado que en la noche del 30 del actual se verifique un baile de confianza.

Lo que se avisa á los Sres. Sócios para su conocimiento, pudiendo los que gusten pedir oportunamente al que suscribe los billetes de convite ó de transeunte que deseen.»

Manila 27 de Abril de 1859.=El Secretario de turno, Victoriano Jareño.

El laborioso español D. Francisco Rodriguez, avecindado hace muchos años en el pueblo de Mauban, provincia de Tayabas, nos ha dirigido una estensa carta, por resultado de una escursion que acaba de hacer al distrito de la Infanta, dándonos cuenta de las recientes mejoras que ha advertido en aquella parte de la contracosta de Luzon, antes tan abandonada por

---

=40=

vivo. Ea, Carolina: ya lo ves completamente bueno, estás sin duda tranquila; ¿te retirarás como lo has ofrecido, y no te acordarás mas de él ¿Pero á qué viene ese medio temblor que la ha sobrecogido? de que procede esa conmocion que arrebola sus megillas, y acelera los latidos de su corazon? No lo adivino, y solo se que la padece, y que su agitacion se comunica á todos sus movimientos. Quiere desviarse de aquella azarosa ventana: para apoyarse habia puesto en ella un pañuelo, el cual, con su movimiento, queda suelto, se desprende, y cae en el camino. Cual no fué su sentimiento! Aunque involuntario este accidente, podía no parecerlo; conoció que esto era mucho peor que la cortesía que intentaba evitar, y que aun es mas difícil para quien está á caballo levantar un pañuelo que quitarse el sombrero. Este juicio era exacto; pero lo fué menos el que hizo sobre las distancias. Juzgó que el tal señor se hallaba bastante lejos del pabellon para dejarla tiempo de ir con toda priesa á recoger su pañuelo, y entrarse antes que pasara por debajo de su ventana; aplaudió sumamente el pensamiento porque á todo remediaba, y era el único medio de probar á todas luces, que no se habia echado el pañuelo con ánimo de que fuesen á devolvérselo; pero no tenía que perder tiempo en reflexiones. Corrió cuan pronto pudo á la puerta excusada que salia al camino, y la abrió precisamente á tiempo en que el oficial, apeado ya, recogía el pañuelo, y acercándose á ella con traza garbosa y noble se lo presentó dirigiéndola un cumplimiento lisongero; admitió ella uno y otro tan inmutada, que no supo que responder, y él la suplicó rendido le permitiese ver mejor aquel pabellon y jardin, que le parecian primorosos. Tomando por consentimiento el silencio de la toda trémula Carolina, arrendó prontamente el caballo á la puerta, y la siguió. Bien tuvo ella ciertas sospechas de que hubiera debido impedirlo; pero de qué modo? Ni siquiera tenía idea de tal cosa, y tampoco notó quizá en ello un gran mal: su inocencia y su total falta de conocimiento del mundo la ocultaban el peligro de recibir á un desconocido: por otra parte el uniforme, y aun mas el noble despejo de sus modales, eran indicios de distinguido nacimiento: tenía aquella natural cortesanía, aquella gracia, aquel trato fino y despejado de las gentes principales, y no dejaban duda fuese uno de ellos. No habló de su bello parecer; porque apénas se atrevía

=57=

le agradaba, le gustó bastante aquel dia; la repitió dos veces y volvió á cantar la letra desde el principio hasta el fin, acompañándose esta vez con el arpa, y no con el fortepiano, porque este estaba casualmente á lo último de la sala: y ella se hallaba tan bien en su ventana! Puso en nota el contralto que oyó la víspera, repitió todos los tonos: *O! apacible sosiego, eres mi única dicha!* y nadie se presentó á decirle lo contrario; de suerte que aburrida y quizá algo despechada de cantar tanto tiempo sola, apartó á un lado la música, dejó los instrumentos, corrió al jardin, cogió flores, las amontonó en un canastillo que se apareció allí, y no sabiendo en qué divertirse, vuelve al pabellon, toma pinceles y colores, y se entretiene copiando el canastillo. Al principio la costó algun trabajo aplicar su atencion: miraba mas á la ventana que á las flores, hasta que poco á poco se dedicó y entregó toda entera á su trabajo. Lo seguía con esmero, y nacian flores, de su pincel, cuando de repente oye á lo lejos el galope de un caballo. Tanto como el contralto de la víspera le admiró aquel ruido, que no se parecía al paso tardío y pesados de los caballos de la aldea: arroja pronto los pinceles, á riesgo de que caigan en medio del lienzo, corre, y ya la tenemos en su ventana volviendo los ojos á todas partes: vé á cincuenta pasos un mozo de gentil continente, montado en un alazan arrogante y fogoso, al que maneja con gracia y despejo. Qué perspicaz y atinada es la vista de las mugeres! Apénas habia visto Carolina al forastero de ayer: estaba aquel con vestido verde de cazador, y este de hoy tiene uniforme de oficial de Guardias: aquel iba á pié, este viene á caballo; el uno cantaba, y el otro galopeaba; hasta aquí no hay la mejor semejanza, y sin embargo conoció al instante ser puntualmente el mismo y verdadero hombre del contralto.

¿Cómo resistirse al antojo de verlo pasar, y de saber si es tan diestro ginete como buen cantador de letrillas? Se iba acercando el tal caballero, ó mas bien su caballo, y le costaba trabajo domarlo y rendirlo al freno, y aun esto lo olvidó así que advirtió en Carolina: pues al querer saludarla, valiéndose el bruto de la libertad que le dejaban, y asombrado tal vez con aquel movimiento, dió un gran bote que hubiera arrojado de la silla á un ginete menos firme, y partió como un rayo á galope tendido, llevándose al caba-

su gran distancia al pueblo en que reside el Gefe de la provincia.

El pueblo de Binangonan de Lampon, que es el en que se halla el Comandante del distrito Sr. Guido, se ha reformado completamente: antes parecia un bosque y ahora tiene sus calles alineadas: todos los solares tienen sus bonitos setos de madera de mangle, todos uniformes segun modelo. Siendo mas espedita la circulacion del aire y habiendo mas limpieza en el pueblo, no es estraño hubiesen casi desaparecido algunas enfermedades que antes reinaban allí constantemente. Se han hecho cómodos puentes de madera, donde antes habia solo unos troncos de coco ó palma atravesados. Va adelantando la hermosa calzada que vá á Sinuluan y los naturales, que advierten ya se acerca un medio mas fácil de comunicacion, hacen grandes plantaciones de cacao, café, cocos etc: es lástima que para esta calzada no haya por ahora mas recursos que los que puede prestar el pueblo de Binangonan. En la inmediacion del llamado Puerto-Real de Lampon, se hacen grandes desmontes, esplanacion y acopio de piedras de canteras inmediatas: aquel llegará á ser algun dia un concurrido puerto pues tiene todas las condiciones necesárias y solo le falta poblacion y productos. Concluye dicha carta, con los siguientes párrafos en que se hallan noticias curiosas de los habitantes aborígenas.

«Ahora me resta un punto interesante: hablo de los igorrotes ó dumagas, que así se llaman verdaderamente. En mas de 20 años que me hallo establecido en este pueblo hice varios viajes á Binangonan y nunca, nunca mas que ahora he visto con sorpresa á los igorrotes ó dumagas de aquellos montes vestidos con ropas del gefe del distrito y de su señora, y de ellos concurrir á la iglesia para oir misa. Habiendo observado que el domingo 20 de Marzo despues de misa se presentaron algunos con vara de justicia, en casa del Sr. Comandante á recibir órdenes y despedirse para su rancheria, á los cuales el citado Sr. Comandante despidió con afabilidad repartiéndoles antes tabacos y algunos cuartos; y al tiempo de marcharse viendo, la que decian ser muger del Gobernadorcillo, quedar tabacos en la bandeja, los cogió como si fueran suyos y se los llevó como de su casa.

El referido Gefe al ver mi admiracion me preguntó por el motivo de ella y no pude con que se portaban con él los dumagas ó igorrotes, aquella gente del monte, aquellos que poco há eran tan salvajes que casi nunca iban al pueblo, concretando sus pasos á los bosques únicamente y á las playas y riberas de los rios que por estos son llamados dumagas, y que pocos eran aquellos y habian llegado sin duda por no poder los otros vadear el rio Agos á causa de las muchas aguas que el dia anterior habian caido; cuyas aguas me impidieron dar mas vueltas por el pueblo, lo que siento vivamente, por que me habré privado quizá de ver otros de los adelantos del distrito, dignos sin duda de saberse por su importancia.

Segun noticias positivas tambien se hicieron algunos trabajos en el pueblo é Isla de Polillo, y se está trazando una calzada que dirige á la visita de San Rafael en que habitan dumagas ya reducidos.

Quisiera estenderme mas, pero temo faltar á la concision: no puedo sin embargo dejar de manifestar que Binangonan de Lampon se encuentra totalmente distinto de lo que era algun tiempo atrás, y sus naturales que ignorando las muchas y grandes utilidades que les podia acarrear la calzada para Siniluan, parecé estaban algo pesados en concurrir al trabajo de la misma, hoy asisten de muy buena gana y trabajan con ahinco. En dicho pueblo se vá desconociendo la escasez de alimento en vista de las medidas adoptadas por el Sr. Comandante, van desapareciendo las muchas enfermedades que atacan á sus vecinos por falta de policía y se vá desarrollando la civilizacion y el comercio.»

Publicamos las esposiciones de las Señoras de la Habana y ciudad de Matanzas elevadas á S. M. la Reina con motivo del mensage del presidente Buchanan por ser muy dignas del conocimiento de nuestros lectores:

Dice así la de la Habana.

«Señora: El 25 del mes de Agosto de 1762 elevaron nuestras antepasadas al Sr. Rey Don Cárlos III, bisabuelo de V. M., una sentida esposicion, en la cual se leian estas memorables palabras:

«La Habana, nuestra pátria, aquella ciudad que V. M. ha ilustrado con tantas honras, aquella que desde su cuna tiene por timbre el blason de fidelidad, aquella que en sus moradores encuentra nobles espíritus de amor y rendimiento á V. M., yace, sepultadas sus glorias bajo el dominio del Rey británico, entregada por capitulacion. El valor que tuviéramos para ver correr la sangre toda de nuestros inmediatos en sacrificio á Dios y á V. M., nos falta para esperimentar atrasos en nuestra católica religion á imperio de un Príncipe protestante, con la amargura de ver á V. M. desposeido de una plaza tan importante á su Corona.» Y concluian diciendo:

«Esta es la tragedia que lloramos las habaneras, fidelísimas vasallas de V. M., cuyo poder, mediante Dios, impetramos para que por *paz ó por guerra* en el cobro de sus dominios logremos el consuelo de ver en breve Esta sola esperanza nos alienta para no abandonar desde luego la pátria y bienes, estimando en mas el suave yugo del vasallaje en que nacimos.»

»Esto decian al augusto progenitor de V. M. nuestras ascendientes, cuando ondeaba sobre las ensangrentadas ruinas del castillo del Morro el leopardo inglés, sincera espresion de españolismo que sirve de glorioso ejemplo.

»Hoy ondea en los muros de nuestras fortalezas el estandarte de Castilla, y no abrigamos el temor de que lo sustituya el estrellado de la Union. No hacemos tampoco, Señora, gentil alarde de ese valor belicoso que está tan bien en los corazones varoniles, ni puede preocuparnos un solo instante la idea de que V. M. enagene la isla siempre fiel, que le ha merecido tan señaladas muestras de Real y benévolo afecto.

Comprendemos, por el contrario, que el suelo en que hemos nacido es una parte del territorio español, y que ni V. M. ni nuestros hermanos de la Península permitirán jamás que se enajene como una mercancía, aunque costare el conservarlo los mas rudos combates y los mas penosos sacrificios.

No pedimos, por lo tanto, á V. M. que guarde este floron de su Corona; pero si creemos un deber de dignidad y gratitud elevar á los piés del Trono nuestros sentimientos de fidelidad y de amor hácia la augusta nieta de la gran Isabel primera, consignando á la faz del mundo que las señoras de la Habana son tan leales, tan católicas y tan españolas en Diciembre de 1858 como lo fueron sus abuelas en Agosto de 1762: que quieren morir bajo la gloriosa enseña que saludaron al nacer, y que la isla de Cuba, primera tierra americana descubierta por Cristóbal Colon, debe permanecer siempre unida á la Corona de las Españas, porque sus hijos son españoles por la sangre y el corazon.»

Sigue la de Matanzas.

«Señora: Las que suscriben, madres de familia y vecinas de la ciudad de Matanzas, á los R. P. de V. M. rendidamente esponen:

Que con la mayor congoja han leido el mensaje del Presidente de los Estados-Unidos del Norte de América, publicado en los periódicos de la ciudad de la Habana, en que se anuncia la idea de separar del glorioso dominio de V. M. esta preciosa Antilla, como una necesidad política justificada por la situacion geográfica de la isla y por su régimen de Gobierno.

No cabe en el sentimiento de las esponentes que pudiera realizarse tan calamitoso acontecimiento; pero si llegara, por desgracia, á intentarse siquiera, las que suscriben no titubearían en sacrificar á los piés de V. M. sus mas caros intereses, sus propias vidas, á trueque de conjurarlo; y este sacrificio no seria penoso, dictado á impulsos del mas puro patriotismo, y alentado con la íntima persuacion de que V. M. las ampararía en tan solemne ocasion.

Madres de familia nacidas en este pueblo de España, educadas en la santa Religion, nutridas en sus costumbres, protejidas por sus leyes y enaltecidas por sus glorias, ¿á dónde irían que encontrasen el amoroso afecto de V. M., madre dulcísima de todos los españoles de ambos hemisferios? ¿Cómo arrancar del corazon las memorias de la infancia, los halagos del tiempo presente y las esperanzas del porvenir? ¿A dónde irán á llorar estas desventuradas mujeres la pérdida de su Reina, de su pátria, de su Religion y de su historia?

No por la debilidad del sexo de las esponentes desdeñe V. M. su sincera y patriótica ofrenda: débiles son, en verdad, pero en sus hijos reflejan los sentimientos de acendrado patriotismo y de esa lealtad hácia sus Soberanos, inculcada de generacion en generacion, y que es proverbial en esta afortunada tierra de Cuba.

Todos los sacrificios que pueda demandar el amor á la nacionalidad española serán gratos, Señora, á las vecinas de este pueblo, si con ellos pueden contribuir al esplendor de la Corona. Súbditos habrá que presenten ofrecimientos mas valiosos, pero ninguno como las vecinas de Matanzas que abrigue mas lealtad, mas amor á los intereses y persona de V. M.

Por tanto, á V. M. suplican sumisamente se digne admitir esta esposicion reverente, como débil demostracion de los sentimientos que animan á los vecinos de esta ciudad hácia la Real persona de V. M.—Matanzas 21 de Diciembre de 1858.—Señora.—A L. R. P. de V. M.»—(Siguen las firmas.)

El comisario francés en Djeddah ha participado al ministerio de Negocios extranjeros de Francia el resultado del proceso instruido con motivo de los asesinatos cometidos en los cristianos de aquella ciudad. Los dos principales fautores de esos crímenes, Abdalla-Montesib, jefe de la policía, y Seid Amudi, jefe de los atramuts ó peregrinos de la Arabia meridional, han sido condenados á muerte y sufrido su pena el 12 de Enero en la plaza de la Aduana. El caimacan ó lugarteniente del gobernador figura tambien entre los autores de aquellos asesinatos. Así este como los demás acusados, han sido enviados á Constantinopla donde se determinará definitivamente sobre su suerte.

Cartas de Constantinopla mencionaron hace algun tiempo que el Gobierno turco habia resuelto introducir varias reformas en la organizacion de las escuelas de niños. La *Presse d'Orient* contiene un artículo que dá noticia de algunas medidas tomadas últimamente por Khair-Oullah-Efendi, ministro de Instruccion pública. Este funcionario presentó hace poco al Sultan un sistema completo de educacion para los varones, en el cual se han introducido una multitud de mejoras tomadas de establecimientos europeos.

Al presente la atencion del Ministro se dirige á la educacion de las muchachas, y no solamente ha propuesto que los sexos no estén mezclados en las escuelas, sino que aumenta considerablemente los ramos de enseñanza que deben recibir las niñas en Turquía, como un paso preliminar hácia la emancipacion intelectual de la mujer musulmana. El Sultan ha mandado poner en ejecucion, dentro del mas breve plazo posible, el plan propuesto por su Ministro, de manera que en lo sucesivo las muchachas turcas no solamente aprenderán las labores de aguja, sino á leer y á escribir, estudiando tambien aritmética, historia y geografía. En cada uno de los trece distritos de la capital turco habrá seis escuelas de instruccion primaria, y en un período mas lejano

---

=38=

llero á pesar de todos sus esfuerzos para contenerlo. Asustóse sumamente la niña, dió un agudo grito, y los siguió cuan lejos pudo con la vista: en breve desaparecieron, y ella quedó poco satisfecha y sosegada: miraba todavía largo rato aun despues que no alcanzaba á verlo, y se le presentaba arrrojado al suelo, pisado, herido, hollado:::- Si á lo menos ese maldito caballo se hubiese desbocado en la aldea, hubieran podido detenerlo, socorrer al dueño, y traerlo á la quinta. Bien se le ocurrió despachar un criado que lo buscase; pero á quien buscar? Ni ella misma lo sabe; y por qué lado tomarian? pues eran muchos los caminos que venian á par r á aquel; por otra parte no es empresa facil seguir á un caballo desbocado; y además como mandarlo? jamás se atreveria á tal cosa: y así tuvo que quedarse con su inquietud. Procuró sosegarse con la consideracion de que el oficial montaba muy bien, y le parecia firme y seguro antes de aquella fatal cortesía, de que tanto se ocupaba á si misma, y que esparaba que no teniendo ya á quien saludar se apaciguaria el caballo, y podria volver por allí al dia siguiente. A la verdad, decia, debia hacerse así para sacarme de dudas.

El susto la quitó la gana de cantar y de pintar, y en vez de esto dió algunas vueltas por el jardin pensando siempre en el ginete, y luego fué á ver á la Canonesa, á la que nada comunicó de todo esto, sin duda por excusar que tambien se asustase. Recogióse impaciente de que amaneciese esperando que no se pasaría el dia sin quedar segura y sosegada sobre la vida del caballero desconocido. Ayer al acordarse de él era mera curiosidad la que la agitaba: hoy ya es cuidado, entrando á la parte la humanidad á favor de un hombre en peligro. Despues de ejercitar mucho esta bondad de su corazon, se durmió muy enfadada contra los caballos fogosos que no dejan á un hombre ser cortés impunemente.

A la mañana siguiente:::- La mañana siguiente llovió, ó mas bien diluvió todo el dia, y no fué menos imposible ir al pabellon que imaginar que se pudiese pasear á caballo. Tuvo Carolina la suerte contra sí aquel dia, el cual le pareció excesivamente largo: se aburrió de muerte, no supo en que ocuparse, pues todo estaba en el pabellon, música, pinceles y libros; tambien hubiera querido ella estar, pero no era dable: en este apuro conversó como mejor pudo con la

=39=

querida mamá, habló con algun interés de la lluvia, del sol, del buen tiempo, y deseó muy de veras que este volviese: cantó algunas veces el estribillo de la letrilla, acordándose quizá del contralto y del galope; y se pasó aquel dia con la esperanza de llegar cuanto antes al otro Este otro:::- Que adversidad! Llovió aun mas que el anterior; parecía que todos los nublados se habian congregado sobre Rindaw. Esta vez ya se enojó seriamente, y lo manifestó sin rebozo. - Qué cosa tan horrible mi canastillo que quedó á medio empezar... encontraré marchitas las flores, y todas las del jardin se pierden con esta malvenida lluvia; apuesto que las rosas se deshojarán todas, y solo quedarán las espinas.—Incauta niña, ya están clavadas en tu corazon! ya no tienes aquella alegría contínua, aquella serenidad con que aguantabas la intemperie, y reías y contabas los dias lluviosos lo mismo que cuando el sol lucía con mas brillo en el cielo Se impacientaba tanto por verlo claro y despejado, que empleó aquel dia en consultar á los barómetros y á todas las gentes de la casa, y en mirar á cada instante si aclaraba el horizonte; pero entretanto se deshacía el cielo en agua. Como quiera, á la tardecita unos celages de color purpúreo infundieron alguna esperanza: la confirmó un vientecillo fresco; y por la mañana al abrir los ojos tuvo el gusto de ver los rayos del sol penetrar por sus cortinas, y el dia mas claro dar luz á su cuarto siéndole esto mas apreciable por la contrariedad que habia padecido. Apénas pudo aguardar que se enjugase el camino para correr al pabellon; pero no fuéron sus flores tan floradas las que merecieron su primera vista ni su primer cuidado. Ya está en su ventana, y la vista fija en el camino: mira arriba y abajo, vuelve á mirar, presta el oido, y no viendo ni oyendo nada, registrar si en el terreno humedecido hay rastros recientes de algun caballo.—Ah! si yo pudiese saber solamente que ha pasado por aquí, y que no le sucedió mal, quedaría tranquila y satisfecha: porque á decir verdad, si yo no me hubiese detenido en la ventana, no me hubiera saludado, ni se hubiera desbocado el caballo: pero a cáncelo yo á divisar siquiera, y me retiraré para que no le tiente á saludarme — En este mismo punto hizo mas que divisarlo, lo vió claramente, aunque algo distante, con el propio uniforme, en el propio alazan, adelantándose hácia el pabellon á trote

plantearà en cada uno de ellos un establecimiento de educacion superior para completar los estudios que los niños habrán empezado en las escuelas inferiores.

Un *bill* de notable importancia ha sido presentado al Senado de los Estados-Unidos por uno de sus miembros: el objeto del *bill* es el de la trata de negros. Este tráfico criminal ha adquirido cierto desarrollo de algun tiempo á esta parte en los puertos americanos, como lo prueba la captura del *Wanderer* como negrero. Por esto se ha autorizado al Presidente para armar diez buques mas que crucen por las costas de los Estados-Unidos, de Cuba, de Africa y de todo otro pais en que los ciudadanos americanos pudieran entregarse al comercio de esclavos.

Se eleva el derecho de presa desde 25 á 500 pesos, y ningun buque podrá salir de un puerto americano antes de que el Capitan haya dado conocimiento de su viaje al *attorney* del distrito. Este hará visitar el buque á fin de convencerse de que el buque no sirve para la trata. De este modo el derecho de visita ejercido por los cruceros ingleses queda reemplazado por el de visita interior establecida por el *bill*.

Mucho tiene que hacer la Union Americana en este camino para justificarse en el juicio de la Europa. A nosotros nos parece que con ese *bill* no se logrará mas que contrabandear mas ocultamente. Medidas ineficaces que evitan tan solo que los mercaderes de negros nos inunden el mundo, pero que no reprimen completamente la trata, y dejan en pié una cuestion fácil de resolver á la altura en que está la civilizacion.

Ignoramos, dice un periódico estranjero, lo que haya de cierto acerca de una larga conferencia que se supone haber tenido lord Redcliffe con el Papa; pero la verdad es que el gobierno británico parece solícito por los católicos y aparenta tenerles mucho cariño. Se ha renovado la órden á la guarnicion de Malta de hacer los honores militares al arzobispo, y de tocar el tambor y rendir la bandera cuando pase el Viático por frente del cuerpo de guardia. A pesar de que dicha órden ha causado mucho disgusto entre los soldados protestantes, y sobre todo entre los presbiterianos, el gobernador se muestra inflexible, y ya hay notables ejemplos de su empeño en cumplir con toda exactitud aquella prudente disposicion.

VARIEDADES.

Tomamos del *Telégrafo* las siguientes curiosas noticias sobre el *sepúlcro de Roger de Lauriá*.

Encargado por la comision Central de Monumentos hi-tóricos y artísticos para dirigir la restauracion de los panteones Reales del monasterio de Santas Creus en 1857, tuve oportunidad de examinar con detencion los recuerdos históricos y artísticos que encierra este régio cenobio, siendo uno de los mas notables y que menos llama la atencion quizás, el modesto sepúlcro de uno de los héroes españoles mas notables y que mas dias de gloria dieron á la nacion, el invencible Don Roger de Lauriá, quien ocupa dignamente muchas páginas de la historia de D. Pedro III de Aragon, II de Cataluña, y de su hijo Don Jaime II.

Roger en efecto dejó dispuesto que su cadáver fuese sepultado á los piés de su mayor amigo D. Pedro, al que habia sobrevivido, y á cuyos triunfos contribuyó de una manera tan eficaz; pero por causas que no es dable averiguar, no se halla á los piés, se le colocó al lado derecho del ínclito Monarca, que tanto le habia distinguido, contrastando notablemente la suntuosidad del soberbio panteon de este, con la excesiva simplicidad del almirante, cuya tumba cubre únicamente una modesta lósa que no se distingue en nada de la del mas comun monje de aquel monasterio.

Esta losa es de mármol blanco, y los franceses en la época de la guerra de la Independencia, durante el tiempo que permanecieron en Santas Creus, abrieron la tumba que contiene los restos del inconciliable enemigo de su nacion, no se sabe si con objeto de examinar sus reliquias, ó acaso para extraer algun hueso; y rompieron y se llevaron asimismo la parte superior de dicha losa, en donde se hallaba la cabecera de la inscripcion con el nombre del héroe, ignorándose igualmente si con intento de conservar un recuerdo, ó con el de borrar la memoria de que les humilló tantas y tan repetidas veces. Si este fué su intento, engañáronse seguramente, pues para hacer desaparecer la merecida gloria de nuestro almirante, sería preciso rasgar mas de una página de la historia de España, Francia, Nápoles, Roma y Sicilia, de aquella turbulenta época, y esto no es tan fácil: además, para borrar el nombre de Roger de Lauriá debiera borrarse al propio tiempo el de D. Pedro el Grande, porque están tan enlazados, que no puede desaparecer el uno que no quede el otro casi inlegible, y aunque falta la cabecera de la losa, dejaron sin embargo lo suficiente para que conozca el que ha leido los anales de los reinados de D. Pedro III y de D. Jaime el Justo, á quien pertenece este enterramiento. Lo que resta de la inscripcion, escrita en caractéres góticos, dice sencillamente y sin hipérboles.

.....RAL: DLS: REGNES: DARAGO:
ED: CICILIA: P: LO: SEÑOR REY:
DARAGO: EPASSA: DESTA
VIDA: ENLANY: DE: LA: EN
CARNACIO: D: NOSTRE: SE
NOR: † HU: CRIST: MIL: T: CCC
T: IIII: XVI KALENDES:
DE: FEBRER.

Es de suponer, por el sentido de la inscripcion, que solo falta de ella el nombre de Roger de Lauriá. En el extremo inferior de la lápida hay dos escudos, en los que se ven en un campo rebajado tres barras ó fajas horizontales realzadas del fondo.

Uno de los pocos monumentos no profanados de Santas Creus, cuando entraron allí los incendiarios en 1835, fueron el de Don Pedro y el de Lauriá, su almirante. Con oportunidad, y otro dia darémos noticia del estado en que se encuentra el panteon de aquel invicto Monarca y de cómo se halla su mómia incólume, con la operacion practicada durante la noche del 6 de Noviembre de 1357, para certificarnos de si existia realmente, ó si la habian destrozado, segun efectuaron aquellos vándalos con las demás del monasterio.

Cuando nuestro amigo D. Fray Miguel Mestre, ex-monje y actual cura-párroco de Santas Creus, Aiguamurcia y agregados, llevado por su vocacion, se encargó en 1840 de aquel vicariato con autorizacion de su prelado, encontró todo el pavimento del templo destruido, quizás por los que en busca de ilusorios tesoros demolieron tantas bellezas de este monasterio y del de Poblet, y lleno de un laudable celo, digno de ser imitado, con los mayores sacrificios, detuvo la inminente ruina del magnífico panteon de D. Jaime II; recogió la mómia de Doña Blanca su esposa, que habia sido arrojada bárbaramente en el pozo del palacio que este habia hecho levantar dentro del mismo monasterio; volvió los restos de los Moncadas, muertos en la conquista de Mallorca, á su panteon, juntos con los de sus descendientes los duques de Medinaceli; y finalmente, repuso en sus respectivas tumbas los huesos de tantos héroes, que son otras tantas hojas de la inmarcesible y gloriosa laurea que adorna los escudos de Cataluña y Aragon, tapiando aquellas en seguida para evitar toda ulterior profanacion. He creido hacer justicia á este celoso eclesiástico, honor de su clase, con esta sucinta reseña de sus muchos méritos, dignos de los elogios de los amantes de nuestras glorias nacionales, el cual al hacer á su costa embaldosar de nuevo la iglesia, quiso cerciorarse de si existian aun los despojos de D. Roger, y vió que efectivamente, á pesar de estar muy deteriorados por las humedades, existian todos los huesos del esqueleto con algunas vestiduras del almirante, honor de Cataluña y Aragon. Si hubiesen bastado los escasos fondos que puso á mi disposicion la Comision de Monumentos, mi intento era suplir con otra lápida lo que falta, para que nuestra posteridad, al visitar los soberbios panteones de los poderosos reyes de Aragon, no se olvide de inclinar la cabeza delante del humilde sepúlcro de su principal apoyo, el invencible ROGER DE LAURIA.=Buenaventura Hernandez y Sanahuja.

El proyecto de ensanche de Valencia que se discutia en aquella capital, es una ampliacion del que se planteó en 1856: lo mismo que en aquel se tomaba por base la orilla derecha del Turia, y se tiende á regularizar el perímetro de la poblacion, incluyendo en ella los arrabales de dicho lado del rio. Para ello se trata de derribar la muralla en toda su estension, desde la Ciudadela hasta el torreon de Santa Catalina, y constituir una nueva cerca que, partiendo de la alquería de Bordalonga, junto al puente del mar, cruce el camino de Ruzafa, donde la corta del ferro-carril deje á la derecha la calle de San Vicente, extramuros, atravesando el camino por el abrevadero situado junto á San Vicente de la Roqueta, y siga descubriendo un círculo concéntrico de la actual poblacion, alejándose mas del centro en su terminacion, que tendrá lugar en el punto llamado de la Pechina.

La masa de construcciones proyectadas se divide en sesenta y cuatro calles, cuatro plazas y 131 manzanas. Las sesenta y cuatro calles están divididas en dos de primer órden, siete de segundo, treinta de tercero y veinticinco de cuarto. Las dos de primero, y las siete de segundo, tendrán 16 metros de latitud, 10 las de tercero, y 7 las restantes. Las dos calles de primer órden no son en realidad mas que una, cortada por el ferro-carril, que tendrá 2400 metros de estension, y atravesará las cuatro plazas monumentales de la nueva poblacion. La ronda interior de la nueva muralla tendrá 12 metros, y 20 la esterior. El coste de todas las obras necesarias para llevar á cabo este proyecto en la parte que corresponde á la municipalidad, incluyendo la expropiacion de todo el terreno y edificios comprendidos en la zona del ensanche, está calculado en 45 millones de reales.

Estudiosos espirituosos.—Un calavera, para quien la embriaguez era una delicia, opinaba de este modo: La cerveza, para discutir; la manzanilla, para jalear; el Burdeos, para comer; el Jerez, para digerir; el Chipre, para refrescar la boca: el Madera, para enloquecer; el ron, para escitarse; el aguardiente, para enfurecerse; el noyó, para dormirse; las mistelas, para entretenerse, y todas con esceso, para enfermar, aniquilarse y acortar la vida.

Máximas de D'Houdetot.—¿Quereis saber si una mujer es coqueta? No la mireis.

La mujer de quien se huye, es con la que se tropieza.

Se habla al entendimiento del hombre, al corazon de la mujer y al oido de los tontos.

De jóvenes soñamos de noche; de viejos soñamos de dia.

Donde agradamos, nos hallamos á gusto.

¿Débense estudiar los hombres ó los libros? Os aconsejo los libros: los hombres están demasiado mal escritos.

La mentira no engaña sino á quien la dice.

Anécdotas.—La poesía española, decía el papa Ganganelli, es un fuego que enciende, la francesa un fuego que ilumina, la italiana un fuego que chispea y la inglesa un fuego que ennegrece.

—¿Creeis valer mucho? decia Regnoult de San Juan de Angeli, en un rapto de mal humor al abad Mauri.

—Muy poco, contestó, cuando me considero; mucho, cuando me comparo.

—Hallándose confesando uno que estaba en peligro de muerte, se daba tanta prisa á hacerlo, que el padre tuvo que decirle.

—Vaya V. despacio, hermano, que para todo hay lugar.

—Perdone V., padre, contestó el moribundo, que como no me he muerto otra vez, no sé lo que me hago.

Maridos á pares.—Un tal José de Silva se casó hace quince años en una aldea próxima á Viana, en Portugal. Poco tiempo despues se embarcó para la Australia, y habiendo naufragado en el mar de la India el buque en que iba, siendo él el único tripulante que se salvó, se acogió á una isla donde vivió ocho años con los salvajes. Al fin logró abandonar aquella isla embarcándose en un buque estrangero, donde ha servido por espacio de siete años. El recuerdo de su mujer le seguia por todas partes, y al fin pudo regresar á su pátria. Al llegar dias pasados á su aldea, se encontró con que su mujer se habia casado hacia año y medio. La pobre mujer, que se hallaba muy delicada, pues habia parido hacia dos meses, esperimentó tal impresion al verle, que quizá haya muerto á estas fechas. La infeliz se habia casado con la mejor buena fé, pues dos marineros la aseguraron haber visto naufragar el buque en que iba José de Silva, pereciendo toda la tripulacion.

Casos raros.—Se cita el de un caballero que, á resultas de un golpe en la cabeza, perdió el conocimiento de la lengua griega, y en la suya propia trastornó la significacion de algunas palabras: para encender fuego en la chimenea pedia siempre papel, y para escribir carbon. Un clérigo que padecia afecciones celebrales, no hablaba durante ellas mas que en hebreo, que era el último idioma que habia aprendido. Una señora inglesa, al salir de un ataque apoplético, se esplicó en lengua francesa; habia olvidado la nativa; y esto duró un mes. El célebre doctor Broussonel que sufrió un ataque igual, cuando se restableció de él, no sabia pronunciar los nombres sustantivos ni en francés ni en latin; si se le presentaba un objeto, ó le apetecía, v. g., una manzana, él reconocí perfectamente, pero no acertaba con el nombre y describia sus cualidades. Cuvier refiere un caso semejante, de una persona que únicamente perdió la memoria de los nombres sustantivos, y no de los adjetivos.

Recorre en la actualidad las calles de Argel una enorme leona que conduce un árabe de la Zaonía de Sidi-ben-Aouda, célebre morabito, cuyos descendientes aseguran poseer el don de domar leones. Esta fiera, que es llevada de puerta en puerta atada con una soga, goza de gran favor entre las mugeres casadas que no tienen hijos, las cuales pasan con gran fé la mano por el lomo de la leona, esperando por este medio curarse de su esterilidad. Es una muestra soberbia de su raza. Su amo le sacó los ojos. Su presencia ha llenado de terror á los perros de la ciudad, que huyen despavoridos en todas direcciones apenas la ven. Ultimamente la pusieron al lado una jaca atada; fué tal el miedo de este animal, que dejó caer sus orejas atrás y se quedó sin movimiento. Cuando su dueño se la llevó así que estuvo un poco lejos, la jaca tomó un paso tan ligero que dejó sorprendido al ginete.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Barca inglesa Elisa Aunt, *procedente de Londres, y á la consignacion de los Sres. Aguirre y C.*

Para los Sres. Aguirre y C.

28 bultos járcia de cáñamo, 309 id. maquinarias, 18 id de fierro, 28 planchas de idem, 40 barras de id., 3000 cristalizadores de id., 1 bulto pintura, 1 cajon lámpara, y 153 toneladas de carbon de piedra.

Para los Sres. Ker y C.

23 bultos de mercaderías.

Para el Sr. Comandante general de Marina.

2 generadores, 546 barras de fierro, 4 bultos de chimenea, 6 íd. de planchas, 6 cajones de herrages, 140 tercerolas de carne y 144 id. de puerco.

Barca española María Luisa, *procedente de Singapur, y á la consignacion de los Sres. Eugster Labhart y C.*

Para los consignatarios.

30 pipas de rom, 464 cajas de mercaderías, 4 fardos id., 20 cajitas id., 8 cajas cera, 51 id. vino, 233 id. coñac, 2 id. con dos pianos, 153 sacos salitre, 143 id. pimienta y 44 barrilitos mantequilla.

Para los Sres. Smith Bell y C.

1 fardo de mercaderías.

Para D. F. Barretto.

50 sacos salitre, 3 bultos de mercaderías y 1 caja id.

Para D. G. V. P. Petel.

97 cajas de vino.

Para los Sres. Tillsson Herrmann y C.

13 bultos de mercaderías.

Para D. Antonio Ayala.

100 sacos salitre y 15 cajas de mercaderías.

Para los Sres. Aguirre y C.

100 cajas candelas, 1 bulto petates 1 id. de mercaderías, 4 fardos id., 26 planchas de fierro y 25 barriles puerco salado.

Para los Sres. Martin Dyce y C.

10 sacos de mercaderías y 10 cascos id.

Para los Sres. Holliday Wise y C.

1 cajon de mercaderías.

Para los Sres. Ker y C.

25 cajas de mercaderías, 4 fardos id., 2 canastos id., 6 cajas vino, 1 bulto canela, 16 cajas sagú, 27 sacos pimienta y 142 id. cacao.

Para los Sres. J. M. Tuason y C.

23 cajas de mercaderías.

Para D. Juan Blanco.

1 caja de mercaderías.

Para los Sres. F. Richardson y C.

3 bultos de mercaderías y 1 caja id.

Para D. Jacobo Zobel.

16 cajas de mercaderías.

Para los Sres. Jenny y C.

13 cajas de mercaderías.

Para D. Ignacio Icaza.

1 caja de mercaderías.

Para D. Francisco Reyes.

11 barriles cerveza.

Para los Sres. Peters y C.

25 barrilitos mantequilla y 5 cajas de mercaderías.

Para D. F. Secker.

1 caja de mercaderías.

A la órden.

37 cajas de mercaderías.

Para el chino Lim-Kong-Kay.

64 cajas de mercaderías y 13 canastos id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Lagonoy, bergantin-goleta núm. 13 *Paz*, en 7 dias de navegacion, con 1077 picos de abacá: consignado a los Sres. Russell y Sturgis, su patron Basilio de los Santos.

De Taal, pontin núm. 185 *Merced*, en 3 dias de navegacion, con 716 bultos de azucar, 1700 madejas de algodon y 12 tinajas de miel: consignado al patron Rufino Mariño.

De Dumaguete, bergantin-goleta núm. 105 *Virgen de Covadonga*, en 10 dias de navegacion, con 572 picos de abacá: consignado á D. Francisco Suarez, su patron Plácido Reyes.

De Iloilo con escala en isla de Negros, id. núm. 83 *Soledad*, con azúcar: consignado á los Sres. Orbeta Cucullu y Compañía, su patron D. Juan Ugarte, y conduce un quinto para el Coronel primer Gefe del Regimiento Infantería núm. 7, y un preso con oficio del Gobernador de dicha provincia para el Alcaide de Real Audiencia.

De Taal, pontin núm. 57 *Sta Marta*, en 2 dias de navegacion, con 166 trozos de molave, 160 piezas cueros de carabao y 25 cerdos: consignado á Don Máximo Paterno, su patron Manuel Encarnacion.

De Sorsogon, goleta *Bella Ursula* (a) *Primoroso*, en 8 dias de navegacion, con 510 picos de abacá y 7000 bejucos partidos: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Juan Toribio.

VIGIA DE MANILA.

DIA 27 DE ABRIL DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera despejada viento E. N. E. flojo y mar llana.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos viento N. E. flojo y mar llana. Una goleta entrante á 5 millas Sur no ha largado bandera.

Al amanecer de hoy la atmósfera despejada, viento N. galeno y mar en calma, y en la esploracion dos bergantines-goletas entrantes de provincias nombrados *Covadonga* de Dumaguete y *Soledad* de Iloilo fondeados en la barra.

El Corregidor á las ocho y cuarto de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana.

A las doce la atmósfera oscura, viento N. flojo y mar llana.

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá en los últimos dias de Mayo próximo la fragata española CERVANTES, al mando de su acreditado capitan D. Manuel Aguirre; admite carga fina á flete y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades. Aguirre y C.ª

La barca española PEPAY, saldrá á la mayor brevedad para Zamboanga y Balabac; admite carga á flete y pasajes para dichos puntos y la despacha en la calle de la Audiencia núm. 4. José M. Soler. 1

Para Surigao con escala en Cebú, saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta SOLEDAD; admite carga á flete y pasajeros y la despacha á bordo su dueño. Demetrio Rodriguez. 1

En toda la presente semana saldrán para Pasacao los bergantines-goletas TRAJANO, SAN ANDRES y CELESTINA, despachados por sus mismos patrones. 1

Para Pasacao, saldrá mañana el bergantin goleta DOMINGA; admite pasajeros y carga á flete. F. P. Cembrano (hijo). 1

Para Samar, saldrán dentro de esta semana las goletas ROSARIO, TRINIDAD y AURORA; reciben carga á flete, despachadas por Manuel C. Tunson. 2

Las goletas EMPERATRIZ, SANTA BARBARA saldrán á la mayor brevedad el 1.° para Guimbal, el 2.° para Ticbauan; admiten carga y pasajero, las despacha José M. Basa (hijo). 2

Saldrán á la mayor brevedad los bergantines goletas PRECIOSA, ERMELIDDA y DOLORES, el 1.° para Camiguin, el 2.° para Ormoc y el último para Misamis, y los despacha Guillermo Osmeña 2

El bergantin-goleta ALPES saldrá para Sibuyan dentro de dos dias. Aniceto Zalvidea. 2

MAESTRANZA DE ARTILLERIA.

Necesitando adquirir este establecimiento 60 grandes trozos de madera de guijo, 40 id. de molave, 40 tablones de guijo, 50 de baticulin, 40 de bitoc ó lanan, 15 bordones de mangachapuy y 1000 escalabornes; cuyas dimensiones detalladas y condiciones que deben reunir, juntamente con el pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Maestranza; se avisa al público para que en su vista y con arreglo á ellas puedan dirigir proposiciones, admitiéndose estas hasta el 20 de Mayo próximo, en cuyo dia y á las once de su mañana se rematarán todas ó parte de las diferentes clases de ellas en favor del mejor postor.

Manila 20 de Abril de 1859.—El Secretario, Luis Barriga. 5

Al estilo de Europa.

Chr. Kunzler, de nacion aleman, herrador de caballos, tiene el honor de participar á sus favorecedores, que, desde el 1.° del mes entrante tendrá su oficina en la calle de S Jacinto, enfrente de la calle del Teatro, en donde ofrece sus mejores servicios al respetable público. 12

Royal Insurance Company

EN LIVERPOOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA CON AUTORIZACION DEL PARLAMENTO.

CAPITAL DIEZ MILLONES DE PESOS.

Agentes en Manila.

Tillson, Herrmann y C.ª

Los que suscriben nombrados Agentes de la Compañía de seguros contra incendios, titulada: ROYAL INSURANCE COMPANY aseguran contra incendios, fincas, muebles y efectos. El premio por riesgos que no ofrecen peligro estraordinario es 1 1/20 por ciento anual sobre la cantidad asegurada. Se puede asegurar sobre un edificio y su contenido hasta la cantidad de sesenta mil pesos.

Las reclamaciones se arreglarán con la mayor liberalidad y serán pagadas con toda prontitud.

Calle de Anloague 19 de Abril de 1859.—Tillson, Herrmann y C.ª 17

Aviso á los padres de familia.

El instituto español de Lopez de Altamirano, profesor de grado superior autorizado competentemente por la superioridad de estas Islas cita en el primer callejon de Jólo núm. 22, se ha trasladado hoy á la segunda calle de Sto. Cristo casa contigua á la de D Simplicio maestro música cuyo local reune las circunstancias que se requieren en establecimientos de igual naturaleza tanto por su capacidad cuanto por sus luces y ventilacion; lo que se participa á todos los padres de familia para su conocimiento. 1

Pérdida.

Se suplica á la persona que se hubiese encontrado una cruz de San Fernando con su cinta, pendiente de una hevilla de oro, que se desprendió á un gefe militar el juéves santo, se sirva entregarla en la calle de Palacio núm. 55 frente á la iglesia arruinada de la Compañía que se le agradecerá ó dará una gratificacion. 1

Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente. 1

El que suscribe ha comprado las mejoras y el sitio de la tienda del chino Yapcao-co Yaplion-co y Yuchaon-co situado en la calle de S Vicente; el que tenga que hacer alguna reclamacion puede acudir dentro de ocho dias contados desde esta fecha á la tienda del que suscribe que se halla en la calle de San Vicente núm. 6 el que pasado este plazo, no responde de ningun resultado de deuda.

Binondo 18 de Abril de 1859.—Francisco Calis Yapqui-co. 5

Se suplica á la persona que se hubiese presentado un criado que sirve de escribiente llamado Juan Solano (a) Pasambá, que se ha escapado en un casco fondeado en el pueblo de San Pedro Macati el 10 del actual; se sirva entregar, ó dar un aviso en la casa de doña Narcisa Constantino, calle del Cabildo núm. 5 que se le agradecerá ó dará una gratificacion. 1

La persona que haya encontrado una pulsera de coral fino con broche de oro y quiera devolverla á su dueño, puede hacerlo en la calle de la Victoria núm. 4 donde se le darán las gracias ó una gratificacion. 1

Suplico á la persona á quien se presente ó a cuyo servicio se encuentre un cochero llamado Nicolás, tenga la bondad de pasar aviso al que suscribe en casa de los Sres Eugster, Labhart y C.ª en la Escolta donde se le dará las gracias ó una gratificacion. Manuel Justiniano 5

ALQUILERES.

Se alquila dos habitaciones sueltas para caballeros solos, con trato ó sin él, y con local para carruage: en la calle del Teatro antiguo de Binondo casa núm. 2 darán razon. 5

Se alquila la casa núm. 5 de la calle del Teatro de Binondo: en la misma darán razon. 2

Se alquila una tienda que tiene dos puertas á la calle y otra con una: ambas se comunican y son apropósito para almacen de bebidas y comestibles de Europa: calle de Magallanes núm. 51. 2

COMPRAS Y VENTAS.

Se venden letras sobre Hong-kong por Peele, Hubbell y C.ª

Se venden sin cambio.

Por	1	juego de guarniciones plateadas de lujo. . . . . á	$ 95	»
»	1	id. id. id. medianos. . . á	55	»
»	1	id. id. bronceados . . . á	45	»
»	1	cuero de Europa de 1.ª . á	18	»
»	1	id. id. de 2.ª . . . á	16	»
»	4	muelles sin ejes para carruages . . . . . á	28	»
»	1	juego de muelles y ejes id. de 1.ª . . . . . á	45	»
»	1	id. id. id. para araña. . á	40	»
»	1	id. id. id. para carruages de 2.ª . . . . . á	38	»
»	1	id. rienda de Europa. . . á	6	»
»	1	vara de flecos para pescantes de tumba de 5 ps. . á	5	50
»	1	par de bocados de Europa de 2 ps . . . . . á	2	50
»	1	id. de faroles. . . . . á	12	»
»	1	galon de barniz americano superior. . . . . á	6	50
»	1	id. de agua-rax. . . . á	1	50
»	1	libra de grana americana á	4	50
»	1	id. de negro patente superior. . . . . á	2	»
»	1	vara de flecos para cortinas de carruages . . . . . á	»	1 1/2

NOTA.—Se advierte que los que compren guarniciones, tendrán que mandar sus caballos para poderlas arreglar y con esto se evitarán de que se trastornen las correas y salgan bien á sus medidas. Carls y C.ª 10

Los barqueros que deséen comprar un buen buque recien botado al agua, cavida de dos mil y tantos picos de arroz: véanse al que suscribe á horas de seis á siete de la mañana y doce á tres de la tarde: Binondo calle de la Barraca frente á la fonda francesa. Domingo Quiroga. 2

Los que suscriben com- pran plata al 11 por ciento por mayor. J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas se compran á $ 14-1.
Onzas se venden á 14-4

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á $ 14-1 real.
Se venden á $ 14-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones

Onzas se compran á $ 14-1 real.
Se venden á $ 14-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de San Fernando, esquina de la segunda de la de Sto. Cristo.

Onzas se compran á $ 14-1 real.
Se venden á $ 14-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacen de la Fortuna.

Se compran onzas á $ 14-1 real.
Se venden á $ 14-4 rs

En la tienda núm. 6 en la calle de S. Vicente del chino Quico, se hallan de venta los efectos siguientes:

Casimir francés de colores, paño negro y de color, merino superior francés, guingon superior muy negro propio para PP. Franciscanos y para campos, lienzo finísimo de Europa, dril de hilo superior para pantalones cambray batista fino, coco Espartero, crea de tres varas de ancho, pañuelos de lienzo canton para bolsillos, chalecos y corbatas de moaré y raso, navajitas finas con varias herramientas, tafetan francés, raso y moaré negros, botones de seda bordada, manteletas negras, liston de terciopelo y de tafetan ancho de colores, tul liso negro, abanicos de maque y sándalo, sombreros de paja para niños y tambien de castorillos, franjas, motas, agarraderas y borlitas de seda de varios colores para un juego de carruage, cueros grandes para tolda de id., alfombra de terciopelo para pesebrones de id., guarnicion de colleras superior y gamuza buena. 5

El que suscribe vende en sus ca- marines de alfareria en S Pedro Macati.

Tejas el millar, en plata	$ 6 »
Ladrillos mayores del doble id. id. .	12 »
Id sencillos id. id.	5 4
Baldosas de 20 puntos mejores de las que vienen de China el ciento id. .	8 »
Id. corrientes de 1.ª el millar id. .	20 »
Id. de 2.ª id id.	11 »
Canales maestras el ciento id. . . .	8 »

De todo se garantiza su buena calidad.

Las conducciones se pagarán por separado. José M. de la O

En la casa Elzinger Hermanos, Es- colta, se halla un surtido de botitas francesas superiores y tambien un surtido de camisas del corte usos moderno que se acaban de recibir de Europa. 5

Se ha recibido por este último cor- reo largavistas y gemelos marinos, id. de teatro á precios muy reducidos, todo de primera clase.—Plaza S Gabriel J. Routhier.

En la calle de Anloague núm. 9, se venden dos parejas de caballos una de castaños y otra de bayos, otro caballo suelto y una carretela. 5

Se vende la historia de la Marina Real española y el tratado de geografía universal por Maltenbrú calle de Anloague número 9. 5

El que suscribe, vende á la par varias acciones de la Sociedad Filipina de Fianzas. Leandro Gruet. 5

Se vende un caballo castaño de buena alzada muy jóven muy bueno para montar y maestro al carruage: en casa de D. Diego Viña, puente de Trozo, darán razon. 5

En la sastreria de Justo Reyes, calle Real de Manila núm. 47, se encuentran ropas hechas ranglan y levitas de merino y alpaca negra 5

Molaves hasta 200 trozos de 6 ó mas varas de largo y de 2 ó mas palmos en cuadro, se compran en la calle de Cabildo número 54. 5

Se vende en 4 onzas oro un solar en la Hermita barrio de Ibaba que mide 19 1/4 varas de frente y 16 1/4 varas de fondos: ocurran á D. José Gomez (Sobrino) panadería de Jólo 2

En la calle de Cabildo núm. 29, se vende un pañolon de China negro bordado de colores, un aparador de narra muy elegante, macetas de China con sus plantas y siete pares de palomas de cola abierta. 1

En la tienda del chino Tiaoqui, de- bajo de la casa de los Sres. Tuason y C.ª, se ha recibido nuevamente camisas de una especial musolina blanca de mucha duracion y á precio equitativo. 2

En la calle de Magallanes núm. 14, se venden aparadores, catres, sillas y otros muebles. 2

Botica de D. Jacobo Zobel

Manila.

VERMIFUGO NUEVO DE SANTONINA.

Especie de estearoptena estraida del semen contra ó santónica, que posee propiedades vermífugas muy pronunciadas en la dósis de seis á ocho granos, y una accion especial mortal sobre las lombrices.

Esta sustancia casi insípida, y elaborada en forma de elegantes pastillas, la toman los niños sin dificultad y una vez llegada al tubo intestinal, se disuelve en las secreciones alcalinas y puede obrar con gran eficacia.

Los síntomas mas comunes, que indican las lombrices, son: El semblante pálido, aplomado y otras veces encendido: una raya azulada debajo de los ojos, los que son mortugos y pesados: la pupila ó dilatada ó contraida, los párpados inferiores y los lábios se hinchan especialmente por la noche: hay cosquillas en la nariz: mal aliento: sueño interrumpido, durante el cual el paciente rechina los dientes, dá gritos y se asusta: suele haber mareos, palpitaciones, los apetito desarreglado, soltura del vientre ó constipacion, dolor de vientre y enflaquecimiento general.

El antiguo almacen del Sol, tiene la satisfaccion de ofrecer á sus favorecedores del jerez y moscatel mas esquisitos que salen de las bodegas de Jerez, y su espendio es como sigue:

	Del núm. 1. Ps.	Rs.	Del núm. 2. Ps.	Rs.	Del núm. 3 Ps.	Rs.
La arroba sin casco. . . .	24	0	18	0	14	0
La caja de 12 botellas	17	4	13	4	10	4
La botella . . .	2	0	1	4	1	0

Nada mas facil que adquirirse la certeza de la bondad de tales vinos comprando una botella ó media para prueba.

Se advierte que el vino esquisito del número 3 es incomparablemente mejor que el que corre con la denominacion de *superior* del que tambien se despacha en el propio almacen asi como otros todavia mas inferiores.

Tiene igualmente la satisfaccion de ofrecer del mejor jerez amontillado, champaña, coñac y burdeos que existe en la plaza; siendo los precios de este último artículo menos que el de su costo, no por otra causa que su poco consumo aquí.

Barajas.

El almacen de la calle de Anloague, casa núm. 3 vende:

	Ps	Rs.
De la fabrica del Leon, docena. .	1	1
Id. de la Leona, id. .	1	»
Id. del Caballo, id. .	1	»
Id. del Vapor, id. .	»	7
Id. de la Amistad id .	»	7
Id. de la Fama Catalana, id. .	»	5
De gran lujo con personajes históricos	2	»
Con figuras grotescas muy finas. .	1	6
De preciosa cartulina.	1	4
Representando las partes del mundo.	2	»
Muy finas y vistosas.	1	2

En el almacen de la Fortuna en Manila, se han recibido por la fragata española *Gravina* los efectos siguientes:

Vino tinto de 1.ª y 2.ª clase superior.
Jerez y moscatel de id.
Licores de las mejores fábricas de España.
Coñac superior de 1.ª y 2.ª clase.
Anisado de Mallorca id.
Cajas con 12 botellas de ajenjo muy bueno.
Quesos de bola superiores
Una buena partida de pasas legítimas.
Moscateles.
Otra id. de botellas de aceite de olivo.
Botijos de id. de Castilla.
Id. de aceitunas sevillanas.
Salsas inglesas y francesas.
Anchoas en frascos de buena calidad.

En el mismo almacen hay de venta toda clase de vinos y comestibles de Europa á precios muy arreglados y se compran damajuanas de una arroba á un peso una, y botellas vacías á 4 ps. el 100.

Aviso interesante.

Por el correo se ha recibido una partida de cuchillería tales como tijeras para uñas, costureras y sobre todo para sombrear, cuchillos navajas, corta-plumas, anillos para llaves, se responde que todo es de acero fundido.

En la antigua casa Guittet fabrica de tirado de oro y plata, calle de la Escolta núm. 1.

Se vende á precios arreglados y convencionales: aguardiente de 36, 28 y 22 grados, anisado, vino jerez, tinto, moscatel superior, Pedro Gimenez, málaga, ginebra en cajas de 12 frascos é higos de Lepe: calle de Jólo, camarin frente al cuartel de Carabineros de Seguridad pública. 4

De venta en 5 onzas de oro, es un solar en la Hermita barrio de Bagumbayan, que mida 22 varas de frente y 54 de fondo, con una casita de caña y nipa en medio, con su correspondiente pozo, y varios árboles, ocurran á D. José Gomez (Sobrino) en la panadería de Jólo. 4

MANILA:
Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.